

Departamento de Emisión y Caja

Diciembre 2019

Informe de los servicios técnicos sobre valoración de ofertas
Contratación del suministro y mantenimiento de un espectrofotómetro.

GCS 19/03445

RESUMEN En este informe se evalúa la oferta para la contratación correspondiente al procedimiento de licitación **Negociado sin Publicidad (1 sola empresa)** del Expediente: GCS 19/03445



ÍNDICE

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Objeto de la licitación y procedimiento de adjudicación | 1 |
| 2 | Equipo de evaluación y revisión. | 1 |
| 3 | Criterios de negociación | 1 |
| 4 | Solvencia Económica y Técnica | 1 |
| 5 | Proceso de negociación | 1 |
| 6 | Evaluación técnica | 2 |
| 7 | Evaluación económica | 2 |
| 8 | Resumen de la evaluación | 2 |



1 Objeto de la licitación y procedimiento de adjudicación

El objeto de la presente licitación es la adquisición y mantenimiento de un espectrofotómetro DATACOLOR DC45IR para la unidad de Análisis de Billetes del departamento de Emisión y Caja. El procedimiento de adjudicación es negociado sin publicidad, con la empresa Aguilar y Pineda Asociados, S. L., única empresa autorizada por el fabricante Datacolor para la distribución en exclusiva de este equipo en territorio español.

2 Equipo de evaluación y revisión.

El equipo de evaluación ha estado formado por:

- [REDACTED] - Responsable de la Unidad de Administración
- [REDACTED] - Responsable de la Unidad de Análisis de Billetes

La evaluación ha sido revisada por:

- [REDACTED], jefa de la División de Medios.

3 Criterios de negociación

En virtud de la cláusula decimoséptima del Pliego de Cláusulas Particulares, el ámbito de la negociación será la oferta económica, la oferta técnica y las condiciones del contrato, dentro de los límites establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares, según el siguiente detalle:

- Oferta económica: se negociará el importe ofertado inicialmente, dentro del presupuesto base de licitación.
- Oferta técnica: se negociará la oferta presentada, siempre y cuando cubra las necesidades descritas en el apartado 3 del PPT.

4 Solvencia Técnica y Económica

En relación con la solvencia técnica, la empresa aportó la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los pliegos.

Respecto a la solvencia económica, el departamento de Adquisiciones y Servicios Generales comunica que la empresa aportó la documentación que acredita la solvencia económica, cumpliendo con los requisitos mínimos establecidos en los pliegos.

5 Proceso de negociación

Dentro del proceso de la negociación, el día 8 de noviembre se mantuvo una reunión a través de teleconferencia con el licitador. Posteriormente, el día 13 de noviembre se le remitió una carta en la que se le solicitó aclaraciones a las cuestiones tratadas en la reunión.

El día 15 de noviembre, Aguilar y Pineda Asociados, S.L. presentó la oferta económica según el modelo incluido en el PCP respondiendo a lo solicitado por parte del Banco de España.

En la comunicación de ese mismo día, el licitador presentó la oferta técnica incluyendo los requerimientos del Banco de España relativos al punto 7 del PPT. Dicha oferta contenía una errata, por lo que la volvieron a presentar corregida el día 26 de noviembre.

6 Evaluación técnica

La nueva oferta presentada por Aguilar y Pineda Asociados, S.L., que incluye las aclaraciones solicitadas por el Banco de España, se ajusta a las condiciones establecidas en la documentación técnica asociada a esta licitación, no existiendo razones de carácter técnico que motiven su desestimación.

Por todo ello, la nueva oferta presentada por Aguilar y Pineda Asociados, S.L. es conforme con los requerimientos técnicos solicitados por el Banco de España.

7 Evaluación económica

Aguilar y Pineda Asociados, S.L., ha presentado su oferta económica, y se considera conforme con las condiciones económicas requeridas.

8 Resumen de la evaluación

Se informa favorablemente la oferta presentada por la empresa Aguilar y Pineda Asociados, S.L., dado que es conforme a los requisitos técnicos y económicos establecidos por el Banco de España. El importe de la oferta presentada por dicha empresa para esta contratación es de 39.335,00 euros, que más el 21% de IVA vigente en la actualidad asciende a 47.595,35 euros IVA incluido.

Madrid, de diciembre del 2019



Evaluador



Evaluador



Conforme/VºBº,

Jefa de la División de Medios



Helena Tejero Sala

Directora del Departamento de Emisión y Caja